

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 29 DIC 2014
CUDAP: EXP-UNC: 0049436/2014

VISTO

La necesidad de adquirir Equipamiento de Laboratorio para ser utilizado en el desarrollo de las Actividades Prácticas del segundo cuatrimestre del 2014 de esta Facultad, solicitado por el Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas, Prof. Dr. Raúl Taccone, mediante **Trámite Simplificado N° 447/14**;

CONSIDERANDO

Que la contratación es viable mediante **Trámite Simplificado**;

Lo aconsejado por la Comisión Evaluadora en Acta de fecha 26 de noviembre del corriente año;

El dictamen n° 55611 emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC;

Que debe darse cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01 y su Dto. Reglamentario 893/12 y Ord. HCS 05/13 y Ord. HCS 01/14;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

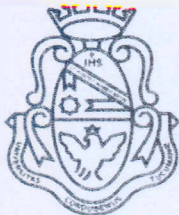
ARTICULO 1°.- Disponer se rechace la impugnación presentada por la firma **Master Química de Horacio Fúnes CUIT 23-22787654-9**.

ARTICULO 2°.- Aprobar lo actuado y adjudicar a la firma **“Todo Droga de José F. Levy” CUIT 20-10377136-7** el renglón 1, referido a la adquisición de 1 (un) baño maría especial 100 °C 2 gradillas - Marca Marne para ser utilizado en el desarrollo de Actividades Prácticas por la suma total de **\$4176.- (Pesos Cuatro Mil Ciento Setenta y Seis con 00/100)** que se ajusta a las condiciones requeridas y es la de menor precio.

ARTICULO 3°.- Aprobar lo actuado y adjudicar a la firma **“Medizin de Eduardo Manuel García CUIT 20-0798405-8”** los renglones 2 y 4 referidos a la adquisición de 3(tres) mantos calefactores Modelo MCR para Balón de 500ml – Marca ARCANO y la adquisición de 2 (dos) agitadores magnéticos con calefacción marca Decalab para ser utilizados en el desarrollo de Actividades Prácticas por la suma total de **\$9598 .- (Pesos Nueve Mil Quinientos Noventa y Ocho con 00/100)** que se ajustan a las condiciones requeridas y son las de menor precio.

ARTICULO 4°.- Aprobar lo actuado y adjudicar a la firma **“Master Química de Horacio Fúnes CUIT 23-22787654-9”** el renglón 3, referido a la adquisición de 3 (tres) pHmetros de mesa Modelo AD-1030 Multiparamétrico de mesada pH /ORP/Temperatura – Marca ADWA para ser utilizados en el desarrollo de Actividades Prácticas por la suma total de **\$14550.- (Pesos**

//



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

//

Catorce Mil Quinientos Cincuenta con 00/100) que se ajustan a las condiciones requeridas y son las de menor precio.

ARTICULO 5°.- Abonar la Contratación Directa por Trámite Simplificado sustanciada a través del expediente de referencia con partidas asignadas por Ord. HCS 01/2011.

ARTICULO 6°.- Tómese nota, comuníquese a los interesados y al Área Económico Financiera. Cumplimentado, archívese.

RESOLUCION Nro.:

1599

mf/SB

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC